

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33888
Nombre	Arte Actual
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1006 - Grado de Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1006 - Grado de Historia del Arte	16 - Historia del arte contemporáneo. Historia del cine	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ORTIZ VILLETA, AUREA MARGARITA	230 - Historia del Arte
PATUEL CHUST, JOSE P.	230 - Historia del Arte
PLA VIVAS, VICENTE	230 - Historia del Arte

RESUMEN

La asignatura “Arte Actual” forma parte de las materias obligatorias del Grado de Historia del Arte, tiene una carga de 6 créditos ETCS y comprende un recorrido cronológico-conceptual por las diferentes corrientes artísticas desde los años 80 del siglo XX hasta la actualidad. Lo que pretende es abarcar de forma generalizada diferentes revisiones de aspectos desarrollados en las tendencias artísticas del siglo XX, así como los nuevos soportes del siglo XXI. La materia se estructura en cuatro áreas temáticas que comprenden la postmodernidad y puesta en valor de la pintura en la década de los ochenta; los conceptos de simulación y apropiación; la deconstrucción de los valores de la modernidad en la década de los 80 y 90; los nuevos soportes de los medios de masas como arte digital, videoarte y art-net; los valores ecológicos; el arte feminista y multicultural; la evolución de la arquitectura desde el racionalismo postmoderno a la fragmentación actual; espacios expositivos, eventos artísticos y crítica de arte.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos básicos de Historia del Arte

Capacidad oral y escrita para desarrollar temáticas propias de la asignatura

Conocimientos básicos para navegar por internet

COMPETENCIAS

1006 - Grado de Historia del Arte

- Capacidad de análisis y síntesis a partir de la información procedente de los diversos contenidos de la Historia de Arte y su aplicación en la actividad profesional.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos adquiridos a través de un razonamiento crítico aplicado al análisis y valoración de alternativas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos a futuras situaciones profesionales, mediante una organización y planificación adecuadas de los contenidos de la Historia del Arte.
- Capacidad para presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de discusión de todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre aspectos de la producción artística en sus diferentes facetas.
- Capacidad para transmitir información, tanto oral como escrita, a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad para la resolución de los problemas que se presenten en el ejercicio profesional como historiador o historiadora del arte o gestor/a del patrimonio.
- Compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas.
- Capacidad para aplicar herramientas informáticas y uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
- Tomar contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones que muestran al público este tipo de obras.
- Capacidad de lectura del entorno a partir del análisis, observación y deducción de la información procedente de las obras artísticas producidas a lo largo de la historia.



- Capacidad para diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo y las habilidades necesarias que favorezcan las relaciones interpersonales.
- Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
- Conocimiento crítico de las coordenadas espacio-temporales de la Historia del Arte.
- Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.
- Conocimiento del Arte Contemporáneo.
- Saber aplicar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
- Saber aplicar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte para interpretar y manejar gráficos, fotografías, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1º.- Conocer las características, funciones y líneas básicas de la producción artística, su función, su entorno cultural y su evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político e ideológico.

2º.- Conocer e interpretar la teoría del arte y el pensamiento estético dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos e ideológicos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte de los siglos XX y XXI.

3º.- Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de las corrientes artísticas de los siglos XX-XXI.

4º.- Conocer los distintos enfoques metodológicos de la Historia del Arte del siglo XXI y capacidad para aplicarlos en la realización de trabajos específicos de la bibliográficos, estados de la cuestión, y/o análisis e interpretación de las fuentes, documentales, literarias o de los mass-media.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Introducción: El camino hacia la postmodernidad

2. La postmodernidad y la puesta en valor de la pintura en los 80 y 90

3. Los nuevos medios como contenedores de los discursos artísticos

4. El arte comprometido: feminismo, multiculturalismo, identidad queer y crítica social

5. Escultura, entorno y ecología

6. Arquitectura: del racionalismo postmoderno de los años 70 a la fragmentación actual

7. Espacios expositivos, acontecimientos artísticos y crítica de arte

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	15,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	0,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



A. Tres horas de clase presencial por semana.

Estas horas se distribuirán de la manera siguiente:

- 1) Clases teóricas impartidas por los/las profesores/-as (30 horas/cursu)

Estas clases tendrán una duración de 2 horas a la semana, en las cuales el profesorado expondrá al alumno/a los aspectos esenciales de la materia, tratarán de sistematizar los contenidos y proporcionarán y facilitarán bibliografía para la preparación del examen.

- 2) Clases prácticas (15 horas/cursu)

La realización de ejercicios prácticos tendrá lugar durante 1 hora a la semana dentro de las clases presenciales establecidas.

El objetivo es ayudar al alumno/a en el ejercicio de la lectura, el análisis y la comprensión de los textos, análisis de obras de arte y trabajos publicados que se faciliten en la bibliografía de referencia.

B. Asistencia a seminarios o actividades complementarias

Dentro de este apartado se incluye la asistencia obligatoria del alumno@ a una actividad, organizada por los docentes de la asignatura, como visitas fuera del aula a museos, colecciones y monumentos o la asistencia a conferencias y/o seminarios monográficos. Para que sea valorada la actividad, se deberá entregar una memoria, cuyas características y estructura se comunicarán al alumno/a con anterioridad a la realización de la actividad. El conjunto de las actividades prácticas dentro y fuera del aula serán entregadas en un portafolio para la evaluación final.

C. Asistencia a tutorías no programadas

El alumno/a podrá asistir a las horas de atención que el profesorado tenga establecidas con el fin de realizar consultas sobre cualquier aspecto o duda relacionada con la asignatura.

D. Asistencia a tutorías programadas

El alumno/a podrá asistir a tutorías programadas por parte del profesorado con la finalidad de ampliar aspectos teórico-prácticos, en sesiones programadas fuera del horario docente.

EVALUACIÓN

Se evaluará:



1º El seguimiento de la preparación de las clases teóricas y de las clases prácticas. Este control tendrá lugar a través de los ejercicios y comentarios de textos, así como el análisis de obras artísticas, realizados en las clases prácticas, en las que se evaluará la participación del alumno/a en el debate establecido, así como los ejercicios escritos que han de entregarse a los profesores (trabajos individuales).

2º La asistencia a seminarios o actividades complementarias, de los que habrá que presentar una memoria para su evaluación final. Este apartado se complementará con el control de las lecturas recomendadas para la preparación de las clases presenciales.

3º El examen final, en el que se valorarán tanto la exposición de los conocimientos teóricos adquiridos como su aplicación práctica.

El porcentaje exacto que representa cada uno de estos aspectos en la nota final es el siguiente:

Prueba escrita: examen	60-50 %
Control de lecturas y/o actividades complementarias	30-20 %
Trabajo práctico	20-10 %
TOTAL	100%

Las calificaciones de las pruebas de preparación de clases teóricas, controles de lectura, trabajos prácticos y actividades complementarias sólo serán consideradas en las dos primeras convocatorias. Para la segunda convocatoria, el profesor o la profesora tendrán necesariamente en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso en las diversas tareas y actividades realizadas al margen de las pruebas escritas, realizadas en el día marcado a comienzo de curso. En la segunda convocatoria no se admiten trabajos ni se recupera el control de lectura, solo se realiza el examen

REFERENCIAS

Básicas

- ARDENNE, P., (2006): Un arte contextual. Creación artística y medio urbano, en situación, de intervención, de participación, Murcia CENDEAC.



- AA.VV.(1990): En el umbral de los 90. Reflexiones sobre la crítica de arte. I Seminario de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte. IVAM noviembre de 1989, Generalitat Valenciana,
- BREA, J.L., (2005): Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización, Madrid, Akal.
- CARRILLO, J., (2004): Arte en la red, Madrid, Cátedra
- CHAVARRÍA, J., (2002): Inmaterial, Hondarribia, NEREA
- FOSTER, Hal; HABERMAS, J.; BAUDRILLARD, J. y otros, (1986): La postmodernidad, Barcelona, Kairós, 1986
- GUASCH A.Mª, (2000): El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural, Madrid, Alianza
- KRAUS, R.E., (2002): Pasajes de la escultura moderna, Madrid, AKAL.
- LARRAÑAGA, J., (2001): Instalaciones, Hondarribia, NEREA
- LIESER, W. and Cols. (2009): Arte Digital, Colonia, Tandem Verlag GMBH.
- LYOTARD, J-F., (2006): La condición postmoderna, Madrid, Cátedra
- MARTIN, S., (2006): Videoarte, Barcelona, Taschen
- MARTIN PRADA, J. (2001): La apropiación Posmoderna. Arte, práctica apropiacionista y teoría de la Posmodernidad, Madrid, Ed. Fundamentos.
- PATUEL, P., (2016): Arte Actual, Universitat de València.
- PATUEL, P. (2016): Arquitectura Actual, Valencia, Tirant Humanidades.
- RAMÍREZ, J.A. y CARRILLO, J., (2004): Tendencias de arte, arte de tendencias a principios del siglo XXI, Madrid, Cátedra.
- RECKITT, H. & PHELAN, P., (2005): Arte y Feminismo, New York, Phaidon Press.
- TRIBE, M. y REEÑA, J., (2006): Arte y nuevas tecnologías, Barcelona, Taschen.

Complementarias

- AA.VV.(1990): En el umbral de los 90. Reflexiones sobre la crítica de arte. I Seminario de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte. IVAM noviembre de 1989, Generalitat Valenciana
- AA.VV., (2005): Estética después del fin del arte. Ensayos sobre Arthur Danto, Madrid, La balsa de la Medusa.
- FOSTER, Hal; HABERMAS, J.; BAUDRILLARD, J. y otros, (1986): La postmodernidad, Barcelona, Kairós, 1986.
- GARDNER, J. (1996): ¿Cultura o basura?. Una visión provocativa de la pintura, la escultura y otros bienes de consumo, Madrid, Acento, 1996.
- GARCÍA CANCLINI, N., (1999): La globalización desbordada, México, Paidós.



- GODOY, L., (2002): Documenta de Kassel. Medio siglo de Arte Contemporáneo, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- POPPER, F., (1989): Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy, Madrid, Akal
- WALLIS, B., (2001): Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación, Madrid, AKAL.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad, las clases teóricas tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos. Las actividades complementarias (hora semanal P, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente



Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas (si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad) que, según la planificación del profesor y la disponibilidad técnica, podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate o similar. Se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser síncronas (videoconferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.